



SOCIEDAD ANÓNIMA DE DEPORTES
MANQUEHUE

Santiago, 30 de diciembre de 2025.

Ref: INFORMA HECHO ESENCIAL

Señores
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Presente. -

Rol: 1387
Insc. Reg. Val: 0220.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 9º y 10º inciso segundo de la Ley N° 18.045, y de la Norma de Carácter General N° 30, y Norma de Carácter General N° 516, debidamente facultada al efecto, informo lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada el día 13 de noviembre de 2025, se acordó por unanimidad constituir una sociedad por acciones bajo la denominación “Administradora de Estacionamientos Manquehue SpA”. El objeto principal de dicha sociedad, será canalizar un futuro proyecto inmobiliario consistente en la construcción de una ampliación de la capacidad disponible de estacionamientos en el inmueble de Avenida Vitacura 5841, y su posterior administración económica y gestión.

Mediante escritura pública de fecha 01 de diciembre de 2025, cuyas firmas fueron completadas el 23 de diciembre de 2025, dando cumplimiento al acuerdo del Directorio, Sociedad Anónima de Deportes Manquehue S.A. otorgó en la Notaría de Santiago de Gloria Ortiz Carmona la correspondiente escritura pública de constitución de Administradora de Estacionamientos Manquehue SpA, y suscribió la totalidad de las 1.000 acciones de ésta, enterando íntegramente el capital social de \$1.000.000. Las correspondientes inscripción en el Registro de Comercio y publicación en el Diario Oficial, serán completadas oportunamente.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Karin Künsemüller Muñoz
Gerente General